



INFLUENCIA EDUCACIONAL DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO EN CHILE*

*Jaime Caiceo Escudero***

Resumen

Después de la derrota de Chocón del General José María Paz - grupo al cual pertenecía Sarmiento- sufrida por parte del caudillo Facundo Quiroga, nuestro autor se exilió en Chile a partir de 1831, permaneciendo allí por cerca de 20 años. Allí desempeñó diversas labores como vendedor, minero y profesor hasta que sus publicaciones en el diario *El Mercurio* de Valparaíso, especialmente en el ámbito pedagógico, llamaron la atención del círculo de intelectuales santiaguinos, invitándolo a formar parte de él.

Ya en la capital, discutía al más alto nivel con intelectuales de la talla del venezolano Andrés Bello; ello le valió que el gobierno de la época, dirigido por el General Manuel Bulnes y que tenía como Ministro de Educación, Justicia y Culto a don Manuel Montt -líder intelectual que será el sucesor de Bulnes en la Presidencia de Chile a partir de 1851- lo invitara a participar en la creación de la Primera Escuela de Preceptores de Chile y Sudamérica, constituyéndose en su primer Rector a partir de 1842. Entre 1845 y 1848, el gobierno chileno lo envió a estudiar diferentes modelos pedagógicos a Europa y Estados Unidos, a fin de poderlos implementar en la formación de maestros en el país. Durante estos viajes se encontró con otros exiliados argentinos como Bartolomé Mitre, Florencio Barrera y Esteban Echeverría; estos encuentros reavivarán en él su preocupación por su patria.

* Recibido 20-10-14 / Aceptado 21-12-14

** Profesor de Filosofía (Pontificia Universidad Católica de Chile, 1970), Magíster en Educación (Pontificia Universidad Católica de Chile, 1980), Licenciado en Filosofía (Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992) y Doctor en Ciencias de la Educación (Pontificia Universidad Católica Argentina, 1996). Académico de la Universidad de Santiago de Chile (1978 a la fecha) y de la Universidad Nacional de Cuyo (2010 a la fecha). Socio Fundador de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación. Director del Colegio Santa Isabel de Hungría en La Cisterna, Santiago de Chile. Correo electrónico: jcaiceo@hotmail.com.

Palabras Clave: Sarmiento en el exilio - Sarmiento maestro - Sarmiento y la intelectualidad chilena - Escuela de Preceptores - Historia de la Educación

Calificación JEL: Z0

EDUCATIONAL INFLUENCE OF DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IN CHILE

Abstract

After the General Jose Maria Paz's defeat of Chocon -whose group Sarmiento belonged to- by the commander Facundo Quiroga, this author came into exile in Chile since 1831, staying there for over 20 years, where he performed different types of work, such as salesperson, miner and teacher, until his publications about teaching in the newspaper called *El Mercurio* from Valparaiso, called the Chilean scholars' attention who asked him to join the group.

Once he got to the capital, he discussed with all the scholars at the highest level, for instance Andres Bello himself; Therefore, the government of that period, directed by General Manuel Bulnes invited him to participate in the creation of the first 'Preceptors' School of Chile and South America setting up as its first Dean since 1842. Between 1845 and 1848, the Chilean government sent him to study different teaching methods and approaches to Europe and the U.S., with the purpose of implementing them in the Teaching Training programs of our country. During these trips he found other Argentinean people in exile, like Bartolome Miltre, Florencio Barrera and Esteban Echeverria, encounters which rekindle his concern about his fatherland.

Key Words: Sarmiento in exile/ Professor Sarmiento/ Sarmiento and Chilean scholars/ Preceptors' School/ History Education.

I.- Introducción¹

Para entender la permanencia de Domingo Faustino Sarmiento en Chile en tres oportunidades entre 1831 y 1855 es necesario conocer su pensamiento y su acción, especialmente políticos. Respecto a su influencia pedagógica en Chile, ella obedece a su profunda vocación humanista y educadora. Por lo mismo, en esta ponencia se abordará brevemente su vida, su pensamiento político y educativo y su semblanza, pero especialmente su permanencia en Chile y su aporte en el ámbito educativo y cultural.

La metodología de este trabajo es la propia de los estudios históricos, recurriendo a fuentes primarias (análisis de sus obras) y fuentes secundarias (los escritos existentes sobre el autor).

II.- Vida, Pensamiento y Semblanza de Sarmiento

1.- Algunos rasgos biográficos

Domingo Faustino Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811 en San Juan, Argentina, en el humilde barrio de Carrascal; los nombres que figuran en la partida de nacimiento son Faustino (en honor al santo del día en que nació) y Valentín (por ese santo); Domingo se le agregó después (Berdiales, 1961, p. 25). Su madre se llamaba Paula Zoila de Albarracín e Irrazábal y su padre, José Clemente Quiroga Sarmiento y Funes. Su madre era una mujer muy piadosa, quien perdió a su padre a una temprana edad y se quedó sólo con una pequeña herencia, por lo cual le era difícil mantenerse. El 21 de septiembre de 1801, Paula y José se casaron; tuvieron 15 hijos, nueve de los cuales murieron; Domingo fue el único hijo varón que sobrevivió hasta la edad adulta².

Los primeros maestros fueron su padre y su tío José de Oro Quiroga Sarmiento -quien más tarde se convirtió en obispo de Cuyo-

¹ Este artículo está basado en la Ponencia presentada en las **XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación**, *Eje de Trabajo Nº 1 Estado y Educación siglos XIX y XX*, realizadas en la Universidad Nacional de Tucumán los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012.

² wikipedia.org/wiki/Domingo_Faustino_Sarmiento

quienes comenzaron a enseñarle lectura a los cuatro años; su tío había servido previamente en el ejército durante las guerras de independencia en calidad de Capellán, volviendo con los prisioneros de guerra a San Juan (Bregazzi, s/a, p. 138). En 1816, el Congreso reunido en Tucumán declaraba la Independencia de las Provincias Unidas y Domingo aprendía sus primeras letras en una de las Escuelas de la Patria, creadas por dicho Congreso; allí tuvo como educadores a los hermanos Ignacio y José Rodríguez, maestros profesionales; en su escuela se destacó como un buen estudiante y se ganó el título de "Primer Ciudadano" (Mejor Alumno) (Berdiales, 1961, p. 27). En 1823, tras un frustrado intento para continuar sus estudios secundarios en Buenos Aires, becado -pues se negó a ingresar al seminario de Córdoba, como deseaba su madre-, comenzó a estudiar por su cuenta. Ese mismo año trabajó como asistente del ingeniero Víctor Barreau en la Oficina de Topografía de San Juan y, además, su tío José de Oro fue desterrado a San Francisco del Monte en San Luis por sus ideas coincidentes con Juan Manuel de Rosas (actualmente San Francisco del Monte de Oro, en homenaje al rebelde fraile y maestro) y él lo acompañó. Allí fundaron una escuela que será el primer contacto de Sarmiento con la educación. A pesar que Sarmiento no sigue las tendencias políticas y religiosas de su tío, aprendió el valor de la integridad intelectual y la honestidad y desarrolló las habilidades académicas y oratorias de aquél.

Sobre su infancia, Sarmiento recuerda:

"Yo nací en una familia que vivió largos años en la mediocridad rayana en la indigencia, y que es hasta el día de hoy pobre en todos los sentidos de la palabra. Mi padre es un hombre bueno cuya vida no tiene nada destacable, excepto por haber servido en posiciones subordinadas en la Guerra de la Independencia... Mi madre es la cifra real del cristianismo en su sentido más puro, con ella, la confianza en la Providencia fue siempre la solución a todas las dificultades de la vida"³.

³ Pigna en www.elhistoriador.com.ar

Su vida entre 1831 y 1886 se irá desprendiendo de la exposición que se presenta en el punto III. Después de su activa y combativa vida política y educacional, hacia el final de su existencia, Sarmiento se trasladó a Asunción del Paraguay en busca de un clima más adecuado para su salud quebrantada en 1887, junto a Aurelia Vélez -hija de Dalmacio Vélez Sarsfield, autor del Código Civil, su compañera durante los últimos años de su vida-, de su hija y su nieta. Murió en esa ciudad el 11 de septiembre de 1888, pocos días después de un ataque cardíaco, a los 77 años.

2.- Breve síntesis de su pensamiento político

Respecto a su pensamiento, éste se inscribe en la llamada generación de 1830 en que Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, y Esteban Echeverría, entre otros, en respuesta a la administración de Rosas, que perseguía una Argentina con régimen federal, encerrada en sí misma y que él la gobernaba férreamente; este grupo propuso una nueva: la Argentina moderna construida sobre la cooperación económica con Europa y los inmigrantes europeos; ellos tenían en mente una sociedad de orden y progreso, en el que las personas calificadas para dirigir el estado eran hombres de la tradición intelectual europea; perseguían que el país tuviera un régimen político unitario (Spektorowski, 1998, p.115). En todo caso, Sarmiento tenía las diferencias propias que pueden existir entre un medio cultural del interior y otro correspondiente a Buenos Aires, a lo que habría que agregar la tenacidad de su esfuerzo autodidacta. Alberdi, a diferencia de Sarmiento, tuvo una formación académica y filosófica sistemática

Las ideas de Sarmiento están impregnadas de cierto positivismo; sus escritos, de una prosa muy personal, que revelan una filosofía de vida, una visión del mundo y del hombre, particularmente de América. Su pensamiento se va forjando al compás de su existencia y de sus luchas apasionadas. En su período juvenil, la religión cumple un rol importante, especialmente por influencia de su madre; luego se inclinaría gradualmente hacia el iluminismo, en donde Rousseau lo impacta profundamente. Sus ideas principales son: visión dinámica y progresiva de la historia; fe democrática; liberalismo religioso; primado de la acción sobre la teoría y la educación como único resorte válido del progreso (Spektorowski, 1998, p. 117).

3.- Semblanza de Sarmiento

En cuanto a la semblanza de Sarmiento es difícil de encasillar, pues fue una persona multifacética: Se destacó por diferentes aspectos:

a) Como un gran político, que alcanza la primera magistratura de la nación (1868-1874). Durante su período presidencial impulsó aquello por lo que había luchado toda su vida: la educación y la cultura de su pueblo, actuando sobre todo en la enseñanza general y la organización del magisterio (fundó en todo el país unas 800 escuelas y los institutos militares: Liceo Naval y Colegio Militar), y también en la extensión de ideas liberales, que se centraban en los principios democráticos, las libertades civiles y la oposición a los regímenes dictatoriales. Creó la primera institución dedicada a la formación de maestros (la Escuela Normal de Paraná); promovió la práctica de la lectura, a través de la Ley de Bibliotecas Populares, que dio origen a 140 bibliotecas en todo el país; e impulsó la creación de escuelas en todas las zonas de la nación. Sarmiento había aprendido en los Estados Unidos la importancia de las comunicaciones para un país extenso como Argentina; por lo mismo, durante su gobierno se tendieron 5.000 kilómetros de cables telegráficos y en 1874, poco antes de dejar la presidencia pudo inaugurar la primera línea telegráfica con Europa; modernizó el correo y se preocupó particularmente por la extensión de las líneas férreas. En 1869 se concretó el primer censo nacional. Pero también tuvo que enfrentarse a problemas internos que podrían haber tenido graves consecuencias en el futuro del país, como la Insurrección Federalista de Entre Ríos (1870-1873) y un pronunciamiento de Mitre; incluso se salvó de un atentado de los hermanos Guerri en 1873 en Buenos Aires (Maipú con Corrientes) (Berdiales, 1961, pp. 55-60).

b) Un escritor prolífico. Entre sus principales obras se destacan: *Mi Defensa*, 1843; ***Facundo o Civilización y Barbarie***, 1845 -su principal obra-; *Método gradual de enseñar a leer el castellano*, 1845; *Educación Popular*; *Viajes por África, Europa y América*, 1849 (autobiográfica); *Recuerdos de Provincia*, 1850 (autobiografía); *Memoria sobre Educación Común*, 1856; *Las Escuelas, Bases de la Prosperidad*, 1866; *Conflicto y Armonías de las Razas en América*, 1884; *Vida de Dominguito*, 1886; sus

obras completas suman 52 tomos. Más adelante se comentarán brevemente algunas de sus obras. Existen dos publicaciones importantes en Chile, además de las que se indicarán sobre educación más adelante; ambas publicadas en 1887: *Artículos Críticos i Literarios: 1841-1842*. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg y *Política Argentina: 1841-1851*. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.

c) Un militar de la patria. En 1880, luego de ser elegido el General Julio A. Roca como presidente de la Nación, se le otorga el grado de General de División del Ejército Argentino (Bregazzi, s/a, p. 160).

d) Un periodista incansable que fundó periódicos -*El Zonda* en su San Juan- y revistas -*El Monitor de la Educación Común*- y escribió en diarios de varios países, especialmente Chile -*El Mercurio* de Valparaíso y en el *Progreso* de Santiago-, y Argentina -Director del periódico *El Nacional*-

e) Estadista; se destacó como Director del Departamento de Escuelas, Ministro de Gobierno del Presidente Mitre y Gobernador de San Juan. Entre 1864 y 1868 desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario en Chile, el Perú y los Estados Unidos. Luego asumió la Presidencia de la Nación, por el mandato 1868-1874. Más tarde, fue senador y Ministro de Interior durante el gobierno de Nicolás Avellaneda⁴

f) Orador destacado; fue una cualidad que le permitió escalar posiciones, especialmente en la política, y por la cual fue siempre admirado.

g) Y sobre todo **un pedagogo eminente** para su época, como se destacará en el punto siguiente.

Por su temperamento agresivo, su pluma hiriente al escribir y su continua combatividad tuvo numerosos problemas y enemistades.

III.- Su Exilio en Chile y su Aporte como Educador

⁴ www.elhistoriador.com.ar/biografias/s/sarmiento.php

Las razones que llevaron a Domingo Faustino Sarmiento a exiliarse en Chile fueron en las tres oportunidades de orden político; en las dos primeras ocasiones fue por su combativa resistencia el régimen federalista que estaba imponiendo en Argentina Juan Manuel de Rosas; en el tercer caso, por las desavenencias con su amigo Justo José de Urquiza, quien derrotó a Rosas.

1.- Primer Exilio (1831-1836)

En 1831, a los 20 años, Sarmiento se exilió por primera vez en Chile, donde trabajó como maestro de escuela, comerciante y minero. En esa época, ese país se destacaba por su buena administración pública, su organización constitucional, y la libertad para criticar al régimen existente. Llegó con 4 hombres a Putaendo, donde el gobernador Domingo Sarmiento, lejano pariente suyo, lo acogió. No se entendieron por sus temperamentos similares por lo que el sanjuanino se trasladó a la ciudad de Los Andes, donde vivió auxiliado por algunas familias. Según el historiador andino René León (2005), Sarmiento vivió en una antigua casa de adobe en la calle O'Higgins 592 de esa ciudad, donde 120 años después vivió también el autor de este artículo. Los vecinos, para costear su mantención, le encomendaron la Escuela Municipal, y allí adquirió cierta práctica para enseñar las primeras letras, y descubrió que un método silábico discurrido por él era más práctico que las cartillas en uso y el deletreo memorizado. Su innovación sin consulta previa, enojó al gobernador de Los Andes, y como Sarmiento no cediera en sus ideas, fue destituido de la escuela. Este método lo publicó en 1845 en Chile durante su segundo exilio con el nombre de *Método gradual de enseñar a leer el castellano*.

En la ciudad de Los Andes tuvo con su alumna María Jesús del Canto, con quien nunca se casó, a su única hija Ana Faustina Sarmiento, quien más tarde será la madre de Augusto Belín, coeditor de las primeras *Obras Completas* de Sarmiento a partir de 1884⁵. Indignado por su destitución se trasladó al vecino pueblo de Pocuro, donde instaló una cantina, sin tener suerte nuevamente. Reprendido por el subdelegado de Pocuro por los escándalos de ebrios que se formaban en su cantina, que

⁵ El dato bibliográfico completo es: Sarmiento, Domingo Faustino (1884-1903; 1948-1956). *Obras Completas*. Hay dos versiones, la primera, editada por Augusto Belín Sarmiento y Luis Montt publicada en Buenos Aires entre 1884 y 1903 y la segunda, publicada en Buenos Aires: Editorial Luz del Día entre 1948 y 1956.

además le daba pérdidas, se trasladó a Valparaíso, donde fue dependiente de comercio, hasta que tentado por la riqueza de la plata de Chañarcillo, se convirtió en capataz de una mina en el norte del país. En 1836 contrajo en esos lugares fiebre tifoidea, enflaqueciendo demasiado; ello motivó a su familia solicitarle al gobernador de San Juan su repatriación.

2.- Segundo Exilio (1840-1851)

Nuevamente, por su actitud hostil contra el régimen de Rosas, tan pronto se recuperó de su enfermedad, tuvo que huir hacia Chile. En esta ocasión su actividad fue muy notable, tanto en la educación -como se indicará en los párrafos siguientes-, como en el periodismo -publicando artículos, entre otros medios, en *El Mercurio* de Valparaíso y en *El Progreso* de Santiago, tal como se indicó precedentemente- y en el ámbito literario. En 1845 publica su primera gran obra *Civilización y Barbarie*, en la cual relata la vida de Juan Facundo Quiroga -lugarteniente de Rosas-, y el aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina, es una novela bibliográfica en la que ataca el régimen del tirano gobernante. A pesar de sus insuficiencias y su estilo poco cuidado, su influencia es considerable en su época. Mayor rigor literario alcanzó en *Mi Defensa* (1843) y *Recuerdos de Provincia* (1850), que pueden ser consideradas como las primeras grandes manifestaciones de la narrativa argentina (Berdiales, 1961, p. 72).

En el Chile independiente, con el objeto de reforzar la educación era imprescindible la formación de maestros; inicialmente, durante el gobierno de O'Higgins (1818/1823) se intentó formar una Escuela con el modelo Lancasteriano, pero la iniciativa no prosperó; sin embargo, en 1842, siendo Presidente don Manuel Bulnes (1841-1851) y Ministro de de Justicia, Culto e Instrucción Pública, don Manuel Montt Torres, se fundó la primera Escuela de Preceptores. Ese mismo año se fundó la Universidad de Chile, siendo su primer Rector Andrés Bello (Caiceo, 2010, p. 269). Fue nombrado como primer Director por el propio Montt, Domingo Faustino Sarmiento, el 18 de enero de 1842; esta Escuela fue la primera institución latinoamericana especializada en preparar maestros; sólo dos años antes había sucedido algo similar en Estados Unidos. Las asignaturas fundamentales que se dictaban a los futuros profesores, según el Art. N° 2 del Reglamento de la Escuela de Preceptores eran: leer y escribir con perfección, conocimiento completo de los métodos de enseñanza mutua y simultánea, dogma y moral

religiosa, aritmética comercial, gramática y ortografía castellana, geografía descriptiva, dibujo lineal, nociones generales de historia y particularmente sobre Chile (Soto, 2000, p. 28).

En la primera mitad del siglo XIX, los diferentes movimientos independentistas en América Latina, no estuvieron exentos de problemas internos y divisiones, producto de los diferentes caudillismos que emergían; ello significó que a Chile llegaran diferentes líderes e intelectuales de otros países latinoamericanos en calidad de refugiados o exiliados, pues en ese país, de acuerdo a su Himno Nacional, se practica "el asilo contra la opresión"; la mayoría de los intelectuales que arribaron eran personas influenciadas más bien por el laicismo que desde el siglo anterior estaba emergiendo en Latinoamérica, inspirados por los postulados de la Revolución Francesa. Por lo mismo, no es de extrañar que dos extranjeros fueran los Rectores de la primera Escuela de Preceptores y de la primera Universidad Estatal (el argentino Sarmiento y el venezolano Bello, respectivamente).

Sarmiento también impulsó el romanticismo, llegando a polemizar con Andrés Bello. Él era un intelectual venezolano, también vecindado en Chile; además de ser el primer Rector de la Universidad de Chile, fue un destacado jurista, que redactó el *Código de Derecho Civil* del país en el cual residía (Caiceo, 2010, 269). La labor de Sarmiento como pedagogo fue reconocida por la Universidad de Chile, que lo nombró miembro fundador de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y en 1845 el mismo Manuel Montt le encomendó, en misión oficial, la tarea de estudiar los sistemas educativos de Europa y Estados Unidos con el fin de aplicarlos al mejoramiento de la educación en Chile. Esta situación fue motivada por los problemas que empezó a tener con diversas autoridades, incluido el propio Andrés Bello, debido fundamentalmente al uso desmedido de autoridad en el nuevo establecimiento educacional. A su vez, debido a la extrema belicosidad en sus columnas periodísticas en contra del Presidente Juan Manuel de Rosas que gobernaba la Argentina, estaba creando algunas complicaciones al gobierno chileno, de índole diplomática. Por todo ello, el Ministro de Educación, considerando las importantes obras históricas, gramaticales y literarias que había escrito Sarmiento, estimó prudente, para aprovechar su capacidad y, al mismo tiempo, alejarlo del mal ambiente que comenzaba a rodearlo, otorgarle un viaje de estudios por los países más avanzados en el plano de la educación. Por lo mismo, desde 1845, recorrió Uruguay (en Montevideo conoció a Esteban Echeverría, uno de los fundadores de la

generación del '30 y como él, opositor a Rosas y exiliado), Brasil, Francia, España, Italia, Holanda, Alemania, Suiza, Inglaterra, Canadá, Rusia, Argelia, Armenia, Cuba y Estados Unidos y regresó a Santiago en febrero de 1848⁶.

Él mismo relata su viaje desde un punto de vista pedagógico en su obra *Educación Popular*, y toda su experiencia de su periplo en *Viajes por África, Europa y América*, ambos publicados en Chile en 1849; se encontró el dato bibliográfico exacto de la primera obra, consignada en las Fuentes de Consulta. A continuación se indica, de acuerdo a sus propios escritos, lo visitado: (i) En Francia (Escuela Normal de Versalles); durante su paso por este país aprovechó para encontrarse con José de San Martín que vivía exiliado por propia voluntad en su residencia de Grand Bourg; aquí tuvo una larga conversación con el Libertador (Berdiales, 1961, p. 75). (ii) En España (Sociedad Literaria de Profesores de Instrucción Primaria de Madrid y Biblioteca Real de Madrid); en estos lugares buscaba conocer la recta pronunciación de los sonidos y la ortografía. (iii) En Estados Unidos; al respecto, él mismo señala:

“Sobre el valor de las letras romanas, sus verdaderos nombres y pronunciación legítima, obtuve de boca de M. Kraitsir, un sabio filólogo húngaro, revelaciones importantes que servirán para fijar irrevocablemente las ideas sobre la nomenclatura de las letras adoptada por la Facultad de Humanidades” (Sarmiento, 1886b, p. 6).

(iv) En Alemania “encontré puesto en práctica un sistema de enunciación de los sonidos” (Sarmiento, 1886b, pp. 6-7). (v) En Italia, concretamente “en Génova... visité los establecimientos de lunáticos, de ciegos, de sordo mudos... (Sarmiento, 1886b, p. 7). (vi) En Prusia “... para conocer la organización oficial de la educación pública” (Sarmiento, 1886b, p. 7). (vii) En Holanda (idem Prusia). En Estados Unidos, Francia y Alemania se preocupó de estudiar la educación de las mujeres. Las salas de Asilo y Salas Cunas para los infantes le llamaron la atención en Francia.

Al regresar a Chile (1848) contrajo matrimonio con Benita Martínez, viuda de un amigo suyo, Domingo Castro, quien tenía un hijo -Domingo Fidel, nacido en 1845-, el cual Sarmiento adopta como propio y le entrega

⁶ www.memoriachilena.cl/.../index.asp?domingofaustinosarmiento1811-1888

todo su cariño de padre; pasará a ser "Dominguito". Sin embargo, durante la guerra de la Triple Alianza, el joven ya con 21 años se alista en el ejército argentino y muere en la Batalla de Curupayty en septiembre de 1866. Al saber Sarmiento, que se encontraba como Ministro Plenipotenciario de Argentina en Estados Unidos, cae en una profunda depresión. En honor a este hijo adoptivo escribió en 1886 *Vida de Dominguito*; en esta obra, Sarmiento explica cómo le enseñaba a leer a su hijo adoptivo⁷

Estando aún en Chile publicó en 1850 *Argirópolis, Capital de los Estados Confederados*, en donde propone una confederación con Uruguay y Paraguay con capital en la isla Martín García; no se encontró la obra publicada en esa fecha, pero sí una publicada en Buenos Aires (Sarmiento 1896, p. 10). Por sus constantes ataques por la prensa a Rosas, el gobierno argentino intentó llevar a Sarmiento extraditado desde Chile a Argentina, pero el gobierno chileno se negó a entregarlo. En 1851 se separó de su esposa para luego volver con Dominguito a la Argentina.

3.- Tercer Exilio (1852-1855)

Tal como se indicó precedentemente, luego de la caída de Rosas, pronto se enemistó con el nuevo gobernante, por lo que volvió a Chile. En esta oportunidad publicó *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud América*, obra en la cual volcó toda la información de los boletines de guerra; sólo se encontró una publicación posterior (Sarmiento, 1958, p. 8). Durante este periodo entabló discusiones a través de los diarios con Juan Bautista Alberdi acerca de la política del país. Al mismo tiempo fue miembro de la logia masónica Unión Fraternal de Valparaíso, fundada el 27 de julio de 1853. En 1855 puso fin a lo que ahora era su "autoimpuesto" exilio en Chile. Se trasladó a Buenos Aires y pronto se convertiría en editor en jefe del periódico *El Nacional*.

4.- Pensamiento Pedagógico de Sarmiento

Sarmiento fue por sobre toda las cosas, un educador nato; durante toda su vida, en todas partes, ocupase el cargo que ocupase, fue siempre

⁷ www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi97/literatura.../sarmiento/sarmiento.htm

educador: educó siendo ministro, gobernador, legislador o presidente. De hecho, se inició como maestro en una escuela rural en la provincia de San Luis en 1826, a los 15 años de edad. En dos de las principales obras escritas en su segundo exilio en Chile, *Viajes por Europa, África y América*, escribió sobre todo lo educacional observado en sus viajes y en *Educación Popular*, transcribió gran parte de su pensamiento pedagógico, y su proyecto de educación pública, gratuita y laica (Gagliardi, 1950), misma idea que se consolidará como “estado docente” en Chile a partir de 1860 con la dictación de la Ley de Instrucción Primaria, a la que él colaboró (Ver Anexo N° 2).

Desde el punto de vista de las ideas más innovadoras sobre el aprendizaje de la lectura que propuso Sarmiento fue lo que desarrolló en Chile: Crear un sistema de aprendizaje de lectura moderno, que no obligase a estudiar de memoria sílabas aisladas como se acostumbraba en ese entonces, sino un método con fundamento pedagógico y una metodología progresiva. Con tal objetivo publicó en 1849 su *Método de lectura gradual*, en Santiago de Chile. Afirmaba que los anteriores silabarios habían malogrado los potenciales beneficios del método lancasteriano e incluyó consejos para “hacer más natural e intuitivo el aprendizaje”, como simplificar el nombre de las consonantes. Así, por ejemplo, de acuerdo al sistema de Sarmiento, la “m” se llamaba “me” en vez de “eme”; se dejaba entre los contenidos finales el uso de las que llamaba “letras inútiles o convencionales”, como la “h” o la “u” puesta después de la “q”, y el reemplazo de la “y” por la “i” (Sarmiento, 1860, pp. 30-35; Sarmiento, 1886a, pp. 38-41).

La doctrina pedagógica de Sarmiento se encuentra fundamentalmente en la Acción. Sus principios se encuentran dispersos en sus Obras: cartas, discursos, proclamas, proyectos, estudios, notas, reglamentos. Sin embargo, hay otros textos, fuera de los ya mencionados que escribió estando en Chile, de donde se puede extraer su extenso pensamiento educativo: *Legislación y Progresos en Chile* (1896, Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno), *Educación Común* (1896, Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno), *Ideas Pedagógicas* (1899, Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno), *Las Escuelas Base de la Prosperidad y de la República en los Estados Unidos: Bibliotecas Populares* (1899, Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno) (basado en esta experiencia de su estada en Estados Unidos, durante su gobierno enfatizó la creación de Bibliotecas Populares en las diversas

Provincias Argentinas, especialmente en los lugares más apartados) e *Informes sobre Educación* (1900, Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno).

El pensamiento educativo de Sarmiento se sintetiza en que él pensaba que una educación dirigida según las ideas y los valores de los sectores dominantes, en vez de poner en peligro sus intereses, los reproducía y confirmaba. Por ello señala:

"Para tener paz en la República Argentina, para que los montoneros no se levanten, para que no haya vagos, es necesario educar al pueblo en la verdadera democracia, enseñarles a todos lo mismo, para que todos sean iguales... para eso necesitamos hacer de toda la república una escuela" (Sarmiento, 1849).

De todas formas le costó muchísimo convencer a los poderosos de la Argentina que les convenía la educación popular y recién en 1884, logró la sanción de su viejo proyecto de ley de educación gratuita, laica y obligatoria, que llevará el número 1420 (Portnoy, 1937, p. 101).

La instrucción fue para Sarmiento la medida de la civilización. Condenó al analfabetismo como al enemigo declarado del progreso del país; de ahí que siendo gobernante fundó tantas escuelas. El propósito era principalmente combatir la ignorancia, salvar a los pueblos de la barbarie y para todo ello nada mejor que la creación de establecimientos oficiales para formar maestros, como lo había hecho en Chile en 1842. Con la propagación de las escuelas normales, pudo resolverse en gran parte el problema del analfabetismo, tanto en Chile como en Argentina.

El planteamiento educacional de Sarmiento puede considerarse como pedagogía social, convirtiéndose, de esta forma, en uno de los principales precursores de la llamada pedagogía social contemporánea. Con profunda intuición, vinculó la instrucción popular a los problemas y necesidades de la sociedad y del Estado. Demostró que la sociedad tiene especial interés en asegurar a los individuos que la componen una preparación eficaz mediante la educación primaria⁸, considerada como la "educación nacional", para el desempeño de sus múltiples funciones en la

⁸ Justamente a ello fue lo que más colaboró y aportó ideas en su exilio en Chile. En Anexos se entregan sus aportes más explícitos al respecto.

vida civilizada (Bregazzi, s/a, p. 170). Tenía una confianza única en la *educación popular*; por lo mismo, como estadista afirmaba que no hay verdadera democracia sin la educación popular. Sólo mediante la difusión de la educación es posible realizar el ideal de la igualdad republicana. Toda su política educacional gira en torno a la doctrina del “estado enseñante”; en Chile colaboró para acuñar lo que allí se llamó “estado docente”.

Finalmente, hay que mencionar que este importante personaje fue un gran promotor de la ciencia, pues pensaba que era la única forma de democratizar el conocimiento; por lo mismo instó a la divulgación masiva científico-tecnológica como una manera de superar el atraso en los países sudamericanos.

Al plantear que la educación ayudará a extender la democracia se adelanta a los planteamientos que al respecto hará John Dewey, el gran educador norteamericano, hacia finales del siglo XIX con sus ideas que consolidará en *Democracia y Educación* (Caiceo, 2005, p. 32).

En 1943 durante la primera Conferencia Interamericana de Educación, reunida en Panamá, se estableció como “Día Panamericano del Maestro en las Américas” al 11 de septiembre en homenaje al fallecimiento de Sarmiento:

“Considerando: que es actividad fundamental de la Escuela la educación de los sentimientos, por cuyo motivo no debe olvidarse que entre ellos figura en primer plano la gratitud y devoción debidas al maestro de la escuela primaria, que su abnegación y sacrificio guía los primeros pasos de nuestras generaciones y orienta el porvenir espiritual y cultural de nuestros pueblos; que ninguna fecha ha de ser más oportuna para celebrar el día del maestro que el 11 de septiembre, día que pasó a la inmortalidad, el año 1888, el prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento”⁹

⁹ www.elbuenlibro.com/sarmiento.htm

IV.- Conclusiones

Al llegar al final de este trabajo, el autor piensa haber cumplido con los objetivos planteados, es decir, dar a conocer a grandes rasgos la vida de Domingo Faustino Sarmiento, pero especialmente su permanencia en Chile en calidad de exiliado en tres ocasiones entre 1831 y 1855 y su pensamiento pedagógico que comenzó a elaborar en su juventud en San Luis, pero que desarrolló y maduró especialmente en Chile y en los viajes a Europa y Estados Unidos que hizo comisionado por el país que lo había acogido y, que difundió y practicó, especialmente como estadista, tanto en Chile como en Argentina.

V.- Fuentes de Consulta

BERDIALES, Germán (1961). El Maestro de América. Buenos Aires: Ed. Acme.

BREGAZZI, Manganiello (S/A) Historia de la Educación. Buenos Aires: Librería del Colegio.

CAICEO, Jaime (2.005). "Algunos Antecedentes sobre la Presencia de la Escuela Nueva en Chile durante el Siglo XX". Anuario de Historia de la Educación, N° 9: 31-49. Buenos Aires: Prometeo Libros.

CAICEO, Jaime (2010). Capítulo 11: "Presencias de la Iglesia y el Estado Chileno Republicano en el Sistema Educativo" en Carvalho, Carlos; Neto, Wenceslau (Organizadores) Estado, Igreja e Educação: O Mundo Ibero-Americano nos Seculos XIX e XX. Campinas -SP: Editora Alínea, pp. 265-299.

GAGLIARDI, Guillermo (1950) Las Ideas Pedagógicas de D.F. Sarmiento en: leonino1950.blogcindario.com/.../00160-las-ideas-pedagogicas-de-dfsarmiento, consultado el 5/07/2012.

LEÓN, René (2005). Entrevista. Historiador autodidacta, que ha publicado varias obras sobre distintos aspectos de la ciudad y su Provincia. Realizada en Los Andes, Chile, el 25 de noviembre.

PIGNA, Felipe. Domingo Faustino Sarmiento (1811 - 1888) en www.elhistoriador.com.ar, consultado 5/07/2012.

PORTNOY, A. (1937). La Instrucción Primaria desde 1810 hasta la Sanción de la Ley 1420. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1849). *Miembro de la Universidad de Chile, del Instituto Histórico de Francia, de la Sociedad de Profesores de Enseñanza Primaria de Madrid y Primer Director de la Escuela Normal de Santiago. De La Educación Popular*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belín i Compañía.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1860). Método de Lectura Gradual. Universidad de California: D. Appleton (Escrito en Chile en 1845 producto de sus viajes a Europa y Estados Unidos).

SARMIENTO, Domingo Faustino (1886a). Ortografía, Instrucción Pública: 1841-1854. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1886b). Viajes por Europa, África y América: 1845-1847. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1896). Argirópolis, Capital de los Estados Confederados. Buenos Aires: Imprenta y Litografía Mariano Moreno.

SARMIENTO, Domingo Faustino (1958). Ejército Grande Aliado de Sud América. México. Fondo de Cultura Económica.

SOTO, Fredy (2000). Historia de la Educación Chilena. Santiago de Chile: C.P.E.I.P.

SPEKTOROWSKI, Alberto (1998). "Identidad Colectiva y Construcción Democrática: The Cases of Argentina and Uruguay," in Constructing collective identities and shaping: Latin American Paths. Portland: Sussex Academic Press, pp. 103-122.

wikipedia.org/wiki/Domingo_Faustino_Sarmiento, consultado 5/07/2012

www.elbuenlibro.com/sarmiento.htm, consultado 5/07/2012

www.elhistoriador.com.ar/biografias/s/sarmiento.php, consultado 5/07/2012

www.memoriachilena.cl/.../index.asp?...domingofaustinosarmiento1811-1888, consultado el 5/07/2012

www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi97/literatura.../sarmiento/sarmiento.ht, consultado el 5/07/2012

VI.- Anexos

Anexo Nº 1: Índice del Libro *Educación Popular* propuesto por Sarmiento

El índice que propone para su libro *Educación Popular* es decidor:

CUNAS, su organización y objetos —SALAS DE ASILO, SISTEMA DE RENTAS, de educación, enseñanza y local necesario —ESCUELAS PRIMARIAS —Edificios, instrumentos y utensilios —Sistemas conocidos —Sistema Maurin, observaciones pedagógicas. —Métodos y ramos de enseñanza —Sonidos españoles —Ortografía —Lectura gradual. —ESCUELAS NORMALES —Música vocal —Aparatos de química, mecánica, y gimnástica —Escuela Normal de Versalles —Sistema decimal de pesos y medidas —Geología rudimental y museo mineralógico —Leyes de Prusia, Francia, Massachusset y Chile sobre organización de la instrucción primaria —LECTURAS POPULARES, (Sarmiento, 1849, p. 5).

Anexo Nº 2: Proyecto de Ley sobre Instrucción Primaria

El Proyecto se encuentra en Anexo del Libro *Educación Popular* publicado en Chile por Sarmiento, tal como se ha indicado precedentemente. Fue la propuesta realizada por el educador argentino por solicitud del Ministro de Instrucción, Justicia y Culto de Chile, Manuel Montt, quien le hará algunos cambios antes de presentarlo al Parlamento para su

tramitación. Fue la base de la Ley de Instrucción Primaria promulgado en 1860 cuando Montt era el Presidente de la República. Como una manera de ordenar la educación primaria que se había estado desarrollando durante la primera mitad del siglo XIX, hacia el final de su mandato, el Presidente Manuel Montt (1851-1861) promulgó la Ley de Instrucción Primaria el 24 de noviembre de 1860 (Soto, 2000, p. 27), con carácter de ley orgánica, la cual abarcaba cuatro tópicos de interés: (i) De las escuelas y el currículum: Se reconocen tres tipos: fiscales (públicas y municipales), particulares (privadas, pagadas o de pensionistas y gratuitas) y conventuales; en cuanto al currículo, en las escuelas públicas habrá de dos niveles: elementales (asignaturas: lectura y escritura del idioma patrio, doctrina y moral cristiana, elementos de aritmética práctica y el sistema legal de pesos y medidas) y superiores (asignaturas: además de las propias del nivel elemental se dará mayor ensanche a la instrucción religiosa, y se enseñará gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, geografía, historia de Chile e historia de la Constitución Política del Estado (Soto, 2000: 28); (ii) De la renta; (iii) De los preceptores y (iiii) De la inspección. La base de esta ley fue la propuesta de Sarmiento expuesta precedentemente. La promulgación de esta ley constituye el hito de la consolidación de la noción de estado docente en Chile, en el sentido que es el estado el responsable de entregar educación a sus ciudadanos en cuanto a proveer los recursos, establecer planes y programas únicos y centralizados y supervisar todo el sistema; los grupos liberales, librepensadores y masónicos defendían a ultranza el estado docente. Sin embargo, la misma ley reconoce la libertad de enseñanza, pues establece la existencia de la educación particular; esta postura era defendida por los grupos conservadores, ligados en esa época a la Iglesia Católica. Esta controversia entre los defensores de una y otra posición (estado docente vs. libertad de enseñanza) ha estado presente en los diferentes debates que ha habido a lo largo del siglo y medio de su vigencia; ellos han surgido especialmente por la ideologización de las posiciones; en efecto, los defensores del estado docente han enfatizado la laicización del estado a partir de una educación y una cultura laicas; los segundos han defendido el catolicismo a partir de la libertad de enseñanza (Caiceo, 2010, pp. 270-273).

Este Proyecto consta de 49 artículos y los siguientes títulos: TÍTULO 1.º De las escuelas. TÍTULO 2.º De la renta. TÍTULO 3.º De los Preceptores. TÍTULO 4.º De la Inspección. Disposiciones generales¹.

A modo de ejemplo, se reproducen los 5 primeros artículos:

Artículo 1° Se dará bajo la dirección del Estado instrucción primaria a todos los habitantes de la República que estuvieren en aptitud de recibirla. Art. 2° La instrucción será gratuita y comprenderá a las personas de uno y otro sexo. Art. 3° Habrá dos clases de escuelas elementales y superiores. En las primeras se enseñará por lo menos lectura y escritura del idioma patrio, doctrina y moral cristiana, elementos de aritmética práctica y el sistema legal de pesos y medidas. En las superiores a más de los ramos designados se dará mayor ensanche a la instrucción religiosa, y se enseñará gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, geografía, el compendio de la historia de Chile y constitución política del estado, y si las circunstancias lo permitieren, los demás ramos señalados para las escuelas normales. Art. 4° Se establecerá en las poblaciones de cada departamento una escuela elemental de niños y otra de niñas por cada dos mil habitantes que contuviere la población. Art. 5° En las Aldeas en que no hubiere el número de habitantes que queda expresado, y en los campos en que lo permitiese la diseminación de la población se establecerán escuelas que durarán en ejercicio en cada año cinco meses por lo menos (Sarmiento, 1849, p. 155).

En el libro *Educación Popular*, el cual contiene como Anexo el Proyecto de Ley antes indicado, se encuentra precedido de la siguiente nota escrita por el propio Sarmiento:

Sr. D. Manuel Montt.

Mi distinguido amigo:

Al abandonar al público el contenido de los manuscritos que de tiempo atrás conoce U., permítame que recuerde que el pensamiento, el estímulo, y el objeto de mi viaje a Europa nacieron de U. Mía ha sido la ejecución; y harto satisfecho quedaría, si los estudios que emprendí y presento en cierto orden sobre INSTRUCCIÓN PRIMARIA, bastasen a aclarar las dudas que en 1845 lo hacían vacilar para echar las bases de la legislación de punto tan interesante.

Asociando mi humilde nombre al suyo, no hago más que continuar en la escala que me corresponde, la obra que nos propusimos en 1841, y que no hemos dejado de avanzar hasta este momento. Comunes nos

fueron los ensayos, comunes los deseos de acertar. De U. venía el pensamiento político; mía era la realización práctica. Este libro, si es lo que U. me pedía, es pues la obra de ambos. No presté menos atención a las cuestiones de inmigración que me encargó examinar, y cuyos resultados presentara en mayor volumen aún, si condujera a su propósito una publicación ordenada.

He terminado este trabajo con el proyecto de ley presentado a la Cámara por U. Creí al hacerlo que este era su lugar, puesto que lo que precede no son sino los antecedentes.

Quedo de U. afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento (Sarmiento, 1849, p. 148).

Anexo N° 3: Imagen del texto *De la Educación Popular* impreso en Chile en 1849



